

PROYECTO

DE

Restauracion del Claustro

de

San Juan de los Reyes

MOEDO

MÉLIDA  
arquitecto









# MEMORIA



## I



### ASEGURADA

en las sienes de Doña Isabel I. la corona de Castilla por la victoria que obtuvo Don Fernando el Católico sobre Don Alfonso V. de Portugal en los Campos de Toro, a la que sigue la rendición de Zamora

la sorpresa de Alenza y la entrega de Toro, reunieron en Ocaña los Reyes Católicos para hacer su triunfal entrada en Toledo la que verificaron el 31 de Enero de 1496. Recibidos con jubilo por la corte "dejado el luto de las vestiduras de que el noble rey Don Johan I. e los del su reyno se vestieran" despues de la Batalla de Aljubarrota como dice el Bachiller Palma criado de los Reyes en su *Divina retribucion*, y una vez depositados los trofeos de Toro sobre la tumba de Don Juan, quisieron los Católicos Adonarcas dejar un testimonio imperecedero de su gratitud a la Providencia elevando a Dios un templo en accion de gracias. Asi lo asegura Hernando del Pulgar en su *Crónica de los muy altos y esclarecidos Reyes Católicos* (parte II. capitulo 65) "ficeron algunas limosnas e otras obras pias que habian prometido por la victoria que a Dios plogo les dar: especialmente fundaron un monesterio de la orden de Sant Francisco, cerca de dos puertas de la cibdad; que se llama la una la puerta de Sant Martin, la otra

la puerta del Hambro. E merecay algunas casas que estaban cercanas a aquellas puertas de la cibdad e fueron democadas, para fundar aquel monesterio segun está magnificamente edificado a la Devocion de Sant Juan el qual se llama hoy Sant Juan de los Reyes.

Este fue el origen del Monumento de que vamos a ocuparnos; nació en una gloriosa jornada, creció entre triunfos y victorias, viniendo por último a ser mas que una fundacion, la síntesis del reinado de los Reyes Católicos, y así como ellos marcan en la historia el principio de la unidad y de la independencia patria, así también sirva el monasterio el fin del arte ojival sirviendo de digna apoteosis a tan gloriosa existencia.

La Edad Media concluía; y en España la Edad Media fue el periodo de la reconquista; la misión de nuestros antepasados, el único fin, su norte constante en tan largos años, la lucha contra la Dominación Árabe; y esta lucha era, la guerra de Religión, y al calor de ella el estilo ojival, la mas pura representación del Arte cristiano, se habia desarrollado, y siguiendo siempre al conquistador en su cami-



no marcaba un hito en la historia sobre cada plaza ganada, para servir de eterno testigo de nuestras glorias legendarias.

Deshecho el feudalismo, terminada la Dominación árabe, al espíritu de la Edad Media sucedió el del Renacimiento iniciándose la Revolución filosófica, y las nuevas ideas vaciadas en el paganismo, vaciaron también en él su **Arquitectura**. El Estilo del siglo XVI, es una deducción lógica de la época que no podía hallar su representación en las tradiciones ogivales llamadas a desaparecer con las generaciones que las crearon, y como si el Hielo quisiera coronar la última obra del Arte ogival al terminar su carrera en San Juan de los Reyes, las fortalezas de León, Llantana e Yllera, la Villa de Velez, despues Adalaga y por último **Granada** el 2 de Enero de 1492, caían en poder de los Reyes Católicos que libertando crecido número de cautivos llevaron sus cadenas a Toledo para decorar los sagrados muros del Monasterio de San Juan.

Por mucho tiempo se ha atribuido a maese **Rodrigo** y a **Pedro Gumiel** la traza de San Juan de los Reyes, pero la inscripción del piso de la capilla de la Caridad en la Yglesia de San Justo y Pastor no deja lugar a dudas sobre este punto, reclamando para su autor **Juan Guías** la gloria de haberle levantado.

Dice así:

ESTA CAPILLA HAYO FAZER EL  
HONRADO JUAN GUÍAS ASISTRO MAYOR DE LA SANTA  
YBRYA DE D. E. ASISTRO MAYOR DE LAS OBRAS  
DEL REY DON FERNANDO E DE LA REYNA DONA YSA-  
BEL LA REAL SYLLO SANTA DE LOS REYES: E  
ESTA CAPILLA SYLLO MARYA TERES SA DEL  
SER Y ACABOSE EL AÑO DE MDCCLXXII (1492)

Comenzadas las obras en 1476 se hizo donación del Monasterio por los Reyes a la orden de San Francisco en 1477, y no solo siguieron hasta terminar el siglo XV pues las granadas que ostentan los heraldos y la inscripción del claustro demuestran que se trabajaban despues del 1492 en que se conquistó Granada, sino que muerta Ysabel la Católica en 1517 continuaron durante el reinado del Emperador Carlos V. que costeó el retablo y la verja del altar mayor.

Buscó en aquel claustro la soledad el que en el mundo se llamó **Don Gonzalo** y al tomar el hábito franciscano **Don fray Francisco Ximenez de Cisneros**: Bajo sus bevedas convocó **Felipe II**, el capítulo General de las órdenes militares, y allí se hospedó **Felipe III**: Su recinto sagrado objeto de veneración para nuestros mayores, parecía no solo destinado para perpetuar nuestra época mas gloriosa sino para señalar también la mas desventurada. Se alzó la atrevida fábrica para recordar la derrota de un extranjero, y otro extranjero osó destruirla para dejar un monton de ruinas digno monumento a su traición y a las hecatombes del 1808. La polvora y el fuego destruyeron todo el Monasterio y una ala del Claustro cuyos despojos recogieron los frailes en 1827, desde cuya fecha el monumento ha seguido, las tristes vicisitudes de los trastornos políticos, sirviendo de cuartel, de deposito, y de presidio, hasta que restablecido el culto en la iglesia é instalado el **Museo Provincial** en el claustro alto, bajo la custodia de la Comisión de Monumentos, vióse libre de bárbaras profanaciones la magnífica fundación de los **Reyes Católicos**.

Quinada sin embargo su existencia por muy diversas causas hubiera desaparecido la obra de **Johan Guías**, si el -



Gobierno de Su Magestad, cesese guardador de nuestras patrias glorias no hubiera decretado su restauracion, cuyo proyecto vamos á desarrollar.

## II

**D**

e tres diversos generos son las obras que reclama el actual estado del claustro de San Juan de los Reyes, para llevar á cabo su completa restauracion. En primer lugar la reconstruccion del ala derruida

y de las bóvedas desequilibradas por el hundimiento, hasta terminar completamente el claustro alto y bajo. Despues la terminacion de la primitiva traza que no llegó á realizarse, y por último la reparacion de todos los desperfectos ocasionados por la descomposicion del material. Una por una trataremos de estas obras y del modo de llevarlas á cabo.

**RECONSTRUCCION DEL ALA DERRUIDA** Debiera ser poco satisfactorio el estado de solidez del edificio antes del incendio, toda vez que este produjo su ruina siendo sus muros de fábrica y solo entramados los pisos y cubiertas, cuyo hecho únicamente puede explicarse suponiendo á los muros desplomados, atirantados por la carpinteria, y llamados por tanto á desaparecer una vez destruido su contrapeso. Estos desplomes reconocian por causa los movimientos de las fundaciones, faciles de explicar por la disposicion del terreno, pues implantado el Monasterio en la margen del rio, sobre una rápida pendiente de bastante estension, no puede el suelo ofrecer mucha resistencia á empujes laterales. Este mismo fenomeno se observa en la inafuente á juzgar por la direccion y aspecto de las grietas abiertas en los muros que forman el recinto del coro.

Hasta sin duda fue la causa del hundimiento en el ala derruida del claustro, cuyo muro de cerramiento debió apoyarse en construcciones exteriores, precipitándose con ellas en la ruina y arrastrando tras sí las bóvedas á que sirvió de estribo. Fue una de ellas la del ángulo y naturalmente hubieron de desequilibrarse las inmediatas del lado contiguo, faltas de contrapeso, lo que explica los quebrantos que amenazan su estabilidad.

Viene á servir de apoyo á esta hipótesis el desplome iniciado en el ángulo sud-este originado indudablemente por un fallo del cimiento que ha producido un movimiento giratorio de una parte del muro, evidentemente demostrado por la forma de la grieta cuya amplitud aumenta con la altura, semejando arcos concéntricos en las aberturas de los tendeles, siendo de tanta consideracion el daño, que nota la bellissima puerta que daba por este lado paso al Monasterio, ha hendido un dintel colocado en el paramento exterior despues del siniestro y con el objeto de precaver sin duda este riesgo.

Claramente se manifiesta la necesidad de desmontar no solo toda esta parte del muro, previos los apuntalamientos necesarios, sino todas las bóvedas quebrantadas, una vez colocadas y acunadas las cimbras, procediendo despues á los reparos



necesarios y al recalzo de los cimientos. Al mismo tiempo y tras un detenido examen de la cimentacion del muro ultimamente levantado y del estado de sus fábricas que parece satisfactorio pudiera decirse la conveniencia de su aprovechamiento ó demolicion. Este respecto de las fundaciones y estabilidad de las fábricas sobre las que conviene hacer una advertencia antes de pasar adelante. Aparecen los muros por el paramento que hace frente al claustro como contruidos de sillera, lo que desgraciadamente solo es apariencia, pues estos sillares constituyen un revestimiento, acompañando su escaso tizon con mampuestos y ladrillos formando una fábrica mista. De esta misma forma hubo naturalmente de aparecerse el muro recientemente construido con el fin de volver á colocar adosadas las piezas que en otro tiempo la formaron, pero si del examen á que ha de someterse resultase que debia procederse á su reconstruccion, no debiera esta verificarse bajo el mismo principio, para huir de las diferencias de asiento que el mortero habia de traer consigo, siendo preferible la sillera sentada casi á hueso, con el objeto de buscar un nivel permanente, é igual al de los estribos de las bóvedas que están en pie.

**A**un en el caso de aprovechar el muro en cuestion y una vez terminadas las obras de seguridad, no puede suponerse que la restauracion se limite á colocar facilmente otra vez en su lugar las pilastras y sillares, pues ejecutadas todas las piezas en piedra blanda, siendo además de un trabajo delicado que aumenta su fragilidad, debieron destruirse una gran parte al caer desde su altura chocándose y rodando unas sobre otras.

**A**quí se presenta el primer problema y tal vez el más difícil que ofrece la Restauracion de San Juan de los Reyes. Este es la eleccion de la piedra en que ha de continuarse.

**P**arece resuelto con facilidad: es muy llano aconsejar que se emplee de la cantera de donde se extrajo para su construccion, y sin embargo esto es imposible. Repite el vulgo que la piedra en que se labró la Obra maestra de **Johan Bías**, procedia de la cantera conocida por la **Rosa** en las inmediaciones de la Ciudad, mas es opinion fundada entre personas competentes, apoyada por algun texto ó tradicion que se sacaba el material de **Oligielas**, cerca del **Castillo de Higuera**. La primera está casi agolada y solo sale algun pequeño canto inaplicable al caso presente; la segunda merece especial mención. En opinion del Arquitecto autor de esta memoria, que tuvo ocasion en Setiembre de 1879 de visitar y reconocer las cuevas de **Oligielas**, es indudable que de allí salió la piedra que habilmente tallada admiramos en el **Monasterio de los Reyes**; y sin embargo esa piedra no puede ya emplearse. Abierta en primer lugar y explotada por un procedimiento completamente primitivo, presenta el pavoroso aspecto de un inmenso subterráneo de difícil acceso, en el cual no es posible penetrar sin un guia conocedor del terreno, ni marchar sin trabajo y riesgo á causa de los desprendimientos que interseptan el paso, imposible en algunos sitios, y de las filtraciones que han producido verdaderos estanques. En aquel ambiente húmedo y sombrío, por espacio de cuatro siglos la piedra ha dejado casi de serlo, y presenta un aspecto texeo y deleznable muy semejante á los trozos descompuestos del Monumento de que nos ocupamos, bastando verla para convenirse de la imposibilidad de obtener un solo sillar.

**S**i por medio de voladuras se rompiera el pe-



queño monterillo que la cubre, y cuya altura no llega á disculpar que la cantera se abriera en mina, para montar su explotacion en roza, procurando de este modo el desahogo necesario al obrero, y la indispensable seguridad, al mismo tiempo que medios para el transporte y conduccion que hoy no existen, es posible que llegara á encontrarse algun banco explotable, pero los gastos que exigiria esta atrevida empresa nunca podrian estar compensados por los rendimientos.

**D**ada pues la imposibilidad de extraer hoy dia piedra igual á la empleada en la construccion del claustro de **San Juan de los Reyes**, y debiendo por otro lado procurarse para que la restauracion no sea sensible á la vista la mas perfecta identidad entre las piezas antiguas y las nuevas, lo que exige el empleo del mismo material, no parece presentarse otro medio que el siguiente para poder obtenerla. Existen en el claustro recogidos con el mayor cuidado por el conserje, cuyo humilde zelo es digno de elogio, todos los restos de las piezas que constituyeron el ala derruida, y estos son en su mayor parte sillares lisos que formaban el revestimiento del muro. Ymposible seria dada la escasa regularidad del despiece y el deterioro que han sufrido, acertar primero con el lugar que cada uno ocupara, y colocarle despues en su primitiva forma; se comprende por esto, que habiendo forzosamente de emplear sillares nuevos, estos acusarian siempre por su aspecto la fecha de su reciente colocacion, al paso que si todo el revestimiento se ejecutara hoy en piedra de una misma cantera, teniendo que buscar unicamente la igualdad del color, desaparecerian por completo las huellas de la reparacion. Este procedimiento resolveria dos dificultades, la primera que segun queda apuntado solo habia de buscarse identidad en el tono y tinta de la piedra, facilitando de este modo su investigacion, toda vez que no era preciso exigir al material las mismas condiciones de labra, por no ser esta esmerpulsosa, y la segunda reservar toda la existencia del antiguo material para reponer lo que falte en las pilastras donde forzosamente ha de pedirse labra y talla semejantes en un todo á las primitivas, pudiendo llegar de este modo la restauracion á la mas rigurosa fidelidad.

**N**ada se ha dicho, de los baquetones de las bóvedas, mas difíciles de obtener, por que sus vuelos escasamente quedarán dentro del corto tizon de los sillares, y exigirá por tanto cada dovela una investigacion particular por tanteos, procurando siempre segun se vaya aparejando los compartimentos, conservar en cada uno la homogeneidad del material, de forma que sea mas difícil percibir la diferencia entre el antiguo y el nuevo; este debiendo ser igual al que se emplee en los sillares.

Teniendo en cuenta que estos revestimientos han de quedar á cubierto de la intemperie, con lo que no son de temer las heladas, ningun material parece mas adecuado que la piedra de **Tamajon** de aspecto muy semejante á la de **Oligüelas**.

**E**n cuanto á la forma en que debe llevarse á cabo la reparacion, inútil es advertir que una vez terminadas las obras de consolidacion, se procederia al asiento simultaneo de sillares y pilastras talladas, previo un detenido examen para la exacta colocacion de ellas, de los trozos que existan en pie, adheridos á los pedestales, los que marcan el genero de adorno y caracter particular de cada uno; y reparando los trozos que falten ó estén deteriorados, sirviendo de modelo para su ejecucion los mismos fragmentos conservados, siguiendo igual marcha para todas las piezas, se termi-



naría por la colocación de la imposta de la que solo falta una pieza, viniendo por último á coronar la obra con la reconstrucción de las bóvedas, operación facilísima en teoría por la sencillez de su aparejo, pero complicada en la práctica por las sensibles diferencias del replanteo que se verificó sin la menor exactitud, existiendo en los compartimientos diferencias hasta de 0"61, lo que exige un trazado especial para cada aristero.

**TERMINACION DE LA TRAZA PRIMICIA** La más ligera ojeada basta para comprender que no llegó el patio á terminarse según el pensamiento de Johan Giias; precioso hallazgo hubiera sido el de su traza de mano del **Maestro Mayor**, tal vez la consumiera el incendio, pero de todos modos, sin haber tenido la suerte de admirarla puede asegurarse que no llegó á realizarse en la terminación de los muros de fachada. No es verosímil que los gallardos contrafuertes se labrasen primorosamente para quedar cortados en el alero sin una de esas felices terminaciones que forman la fisonomía por decirlo así del estilo ojival; no es creíble que Johan Giias los concibiera de otro modo que rematando en una elegante aguja, ni mucho menos que dejara de unir los pináculos por medio de una filigranada crestería.

No es necesaria una erudita enumeración de patios coetáneos, y á que citar otro texto que el mismo monasterio? en los muros que forman el recinto de la Iglesia, á diversas alturas, en el mismo interior del Templo, su autor se ha complacido, con verdadero amor, tratándole como al elemento favorito de su arte, en trazar esbeltos antepechos rematados en crestería de diversas y caprichosas formas, luciendo en ellas la imaginación fecunda de que dotóle el Cielo; Se concibe que el hombre rico de ideas, después de verter tesoros de fantasía en el interior del claustro, multiplicando las más variadas formas en los menores detalles, concibiera la pobre idea de rematar en una horizontal muro y contrafuertes para colocar encima un canalón de zinc. Ofensa á su memoria sería el suponerlo é incompleta la restauración, si no se procurara remediar este error de los artistas del Renacimiento que terminaron el **Monasterio Franciscano**. A ellos seguramente debe atribuirse esta medida, no solo teniendo en cuenta las preocupaciones de escuela que solo encontraban digno remate de un muro la recta cornisa, sino observando la imposta que hoy termina la fachada del Claustro, la que ofrece señales evidentes de haber sido relabrada y cuyo último miembro es un talón grieco romano.

Por las razones anteriores se propone la terminación de los contrafuertes en pináculos, y la coronación del muro con la crestería proyectada, al mismo tiempo que la lima destinada á recoger las aguas pluviales de las cubiertas.

### REPARACION DE LOS DAÑOS HECHOS ANTERIORMENTE

**POR LA DESCOMPOSICION DEL MATERIAL** En el último período ojival, en que á la ejecución de los detalles se daba tanta importancia, y cuando la escultura próxima á dejar de ser esclava del Arquitecto llegaba á su mayor apogeo, empezando á observarse por decirlo así los primeros conatos de independencia, lógico era buscarse para realizar la delicada talla de **San Juan de los Reyes** material blando y dócil á toda clase de labra, sin lo cual la empresa llevada á cabo hubiera sido muy difícil y dispen-



Diosa. Esta razon explica el empleo de la piedra de Oligüelas, al propio tiempo que la proximidad de la cantera, poderosos motivos sin duda para mover el animo de **Johan Güas**, à hacer uso de material tan poco resistente, el que por otra parte es posible no hubiera sido ensayado anteriormente, ó caso de serlo, en bancos de mejores condiciones. Ymmenso ha sido indudablemente el daño producido por el incendio, pero aun mas destructora ha sido la accion de la intemperie sobre la piedra que en si misma lleva el germen de su descomposicion. Bastante porosa para absorver el agua de las lluvias, y falta de fuerzas de cohesion que oponer al empuje de esas mismas aguas al aumentar de volumen por efecto de la cristalización, se desmorona bajo la accion de las heladas bonando poco à poco aquella gloriosa página de la **Historia Del Arte**.

Principalmente en los contrafuertes, menos resguardados por su situacion, ha llegado la destruccion à tal extremo que no sin trabajo podria reconstituirse, con ayuda de los pequeños restos que hoy existen la forma de uno de ellos, y de los bellisimos detalles que constituyen los pináculos del primer cuerpo. Obliga esto por tanto à repararlos como asi mismo los rosetones y calados de las ventanas, pero teniendo en cuenta que transitoria y por lo tanto inútil seria su restauracion, si volviendo à emplear un material idéntico ó de parecidas condiciones, quedarán nuevamente expuestas à la repeticion del mismo daño. Para remediarle se propone el empleo de la piedra de **Fons**, de facil labra, blanda recién sacada de cantera, pero en la que forma la intemperie una capa cristalizada, de aspecto lustroso y amarillento, que cubriendo sus poros la hace impenetrable, asegurando indefinidamente su existencia. En los adjuntos planos se detalla el apeo necesario para verificar la sustitucion de los sillares deteriorados.



**S**

### III

eria vano empeño el pretender que estas obras se llevasen à cabo por los procedimientos de costumbre necesarios y aconsejados por la práctica en construcciones de nueva planta è indole diversa, pero imposibles de aplicar en el caso presente. Ventajosa è sin duda alguna la contrata, para todas aquellas obras, que no pudiendo realizarse mas que de un modo, con arreglo à la ciencia de construir, siendo fácil y tangible su reconocimiento y valoracion, puede asignarse un precio exacto de antemano y comprobar despues con arreglo à leyes fijas la seguridad y buenas condiciones de la terminacion.

Pero nada de esto puede precisarse en San Juan de los Reyes. Largo è inútil seria el trabajo de medir y presupuestar cada uno de los pequeños è innumerables desperfectos que han de repararse, pero aun suponiendo lo imposible, admitiendo que llegara à formarse el mas exacto presupuesto, sin que se hubiera omitido el menor detalle, ¿quien seria capaz de preveer los desperfectos que han de seguirse presentando, no ya solo por las causas que han minado la existencia del **Monumento**, sino los que la



misma restauracion, vaya manifestando.?

**A** una obra de cantería lisa le basta para ser perfecta con ser de buen material y estar bien labrada y sentada. ¿Pero son suficientes estas condiciones para una restauracion de esta importancia? A personas competentes no es necesario enumerar cuanto falta aun para conseguir el éxito, y cuan imposible seria fijar en un pliego de condiciones, las en este caso mas importantes, las que se refieren al estilo, al caracter de época, al sentimiento en una palabra del Arte que escapará siempre de las redes estrechas de una Ley escrita.

Por otro lado; que garantías de este sentimiento pudieran exigirse á los contratistas que tomaran parte en la subasta.!

Las obras y los estilos han respondido siempre á su organizacion especial, de forma que ni un sistema de trabajo ha producido nunca mas que el resultado que debiera producir, ni una obra de arte realizada ha podido serlo por otro medio que el que se empleó para llevarla á cabo. Por esta razon, y considerando que la organizacion de los trabajos de continuacion de San Juan de los Reyes, debe ser la misma con que se levantó su fábrica, se propone á la superioridad el adjunto pliego de condiciones.

Madrid 24 de Diciembre de 1881.

El Arquitecto.

*José Meléndez*





**P**liego de Condiciones para  
las Obras de Restauracion del Claustro  
de San Juan de los Reyes  
de Toledo.

1. El Arquitecto Director de las Obras desempeñará en ellas el cargo de Maestro Mayor con las mismas facultades de que estuvo revestido dicho cargo en la construcción del Monumento.

Estará por lo tanto obligado no solo á la dirección de todos los trabajos sino á tomar en ellos la parte correspondiente á un jefe de taller, verificando por sí mismo los replanteos y trazados implantando cada pieza en particular que entregará al obrero una vez entallada y guiándole durante su ejecución.

2. Será también de su incumbencia particular y obligación precisa completar por sí mismo los trozos que faltan de los modelos primitivos y la ejecución de todos los nuevos que la Restauración requiera.

3. No existirá en la obra maestro alguno fuera del Arquitecto, único Jefe de los Obreros, si bien designará un sobrestante para el mantenimiento del orden y disciplina durante su ausencia: dicho sobrestante llevará las listas, admitirá las órdenes del Arquitecto, vigilará á los operarios constantemente y dará parte á su superior de cuanto ocurra.

4. Durante la ejecución de los trabajos, se llevará en la obra un libro diario donde conste los que cada día se lleven á cabo con los nombres y circunstancias de los que los verifiquen para poder establecer constantes comparaciones y acreditar con toda exactitud los fondos invertidos. Dichos libros estarán siempre á disposición de los Sres. que componen la Junta de Obras.

5. Todos los trabajos se realizarán á jornal y este se pagará por las listas que lleve el sobrestante y autorize con su firma el Arquitecto. Si el Director de las obras juzgase oportuno verificar alguna parte de la labra ó de otro cualquier trabajo material por especial ajuste será en él potestativo verificarlo como así mismo la designación de la persona que hubiere de realizarlo precio y condiciones de la ejecución.

También corresponde exclusivamente al Arquitecto la designación de los jornales, en relación al grado de adelanto, resistencia y facilidad en el trabajo de cada operario, con atribuciones para aumentarle como recompensa en aquellos casos que lo crea justo.

6. Únicamente el Arquitecto se ocupará de buscar



y recibir los obreros que necesite según la marcha de los trabajos en los respectivos oficios, teniendo igualmente atribuciones para imponerles multas como correctivo en los casos que lo estime conveniente y para despedirlos en cualquier caso.

7. Forma también parte de las atribuciones del Arquitecto la elección de toda clase de materiales, los que someterá después con los resultados de sus experiencias á la aprobación de la Junta de Obras.

8. Corresponde á la mencionada Junta la inspección de los trabajos visitando la obra siempre que lo estime conveniente, y si creyere necesario introducir alguna modificación en la forma de practicar aquellas lo manifestará al Arquitecto quien por su parte pedirá á la misma Junta en cualquier caso el consejo que hubiere menester, dandola periódicamente cuenta del estado de las obras.

9. Solamente á los Señores que forman la referida Junta será permitida la entrada en las obras, cerrada al público mientras dure la Restauración.

10. La Restauración se ajustará en un todo á conservar cuanto sea posible lo existente, reparando únicamente los daños que amenazan la existencia de tan preciosa obra de Arte ó afectan su aspecto. Se repararán los pequeños desperfectos en que posible sea la introducción de tacos de piedra, prescindiendo de reponer aquellos en que esto no sea posible, quedando escluido todo estuque ó plastecido. En todas las piezas nuevas que hayan de ejecutarse se procurará la mayor semejanza con las antiguas sirviéndose de ellas mismas para modelos.

11. Ni la duración de las obras ni el número de operarios puede designarse, pues dependiendo aquella de este y no siendo posible fijar el último hasta que no llegue á conocerse el personal de que se ha de disponer y sus aptitudes, se carece de datos fijos para precisar ambos. La plantilla siempre variable constará de adornistas, puntistas, cincelistas, canteros, un carpintero de armar para apeos, cimbras castillejos & un herrero para aguzar la herramienta, grapas, tochos y todo el herraje necesario, un asentista y el número de peones necesarios, uno de los cuales sirva de guarda. Respecto de las primeras clases, dada la diferente manera de trabajar á que hoy están acostumbrados, diferente de la antigua se comprende desde luego que es forzoso empezar por enseñar al obrero formándose poco á poco una escuela de artistas semejantes á los primeros que labraron el Monumento.

12. Procurándose en la marcha de las Obras toda la economía compatible con la mas detallada terminación, y teniendo en cuenta para la ejecución de cada trabajo el precio asignado en el presupuesto con el fin de no excederle nunca, podrán obtenerse algunas economías, de las que podría disponer siempre el Arquitecto para mejoras y toda clase de obra que pudiera presentarse con carácter urgente y sin que sea posible preveer dado el estado del Monasterio.

Madrid 24 de Diciembre de 1881.

El Arquitecto.

Antón Meléndez



# Presupuesto Aproximado.

	Pesetas.
Apeos, cimbras, castillejos y andamios.	10.000 ..
Aparejos, tiros, tornos y herramienta.	10.000 ..
Silleria lisa. (muro derruido.)	40.000 ..
Silleria moldada. (bóvedas.)	10.000 ..
Silleria tallada. (contrafuertes y terminacion del muro.)	160.000 ..
Reparaciones del exterior.	20.000 ..
Reparaciones del interior.	60.000 ..
Talla del ala derruida.	40.000 ..
Pavimento del claustro.	30.000 ..
Pavimento del patio.	10.000 ..
Entarimado del primer piso.	12.000 ..
Techo del primer piso y cubiertas.	30.000 ..
<b>Total.</b>	<b>412.000 ..</b>

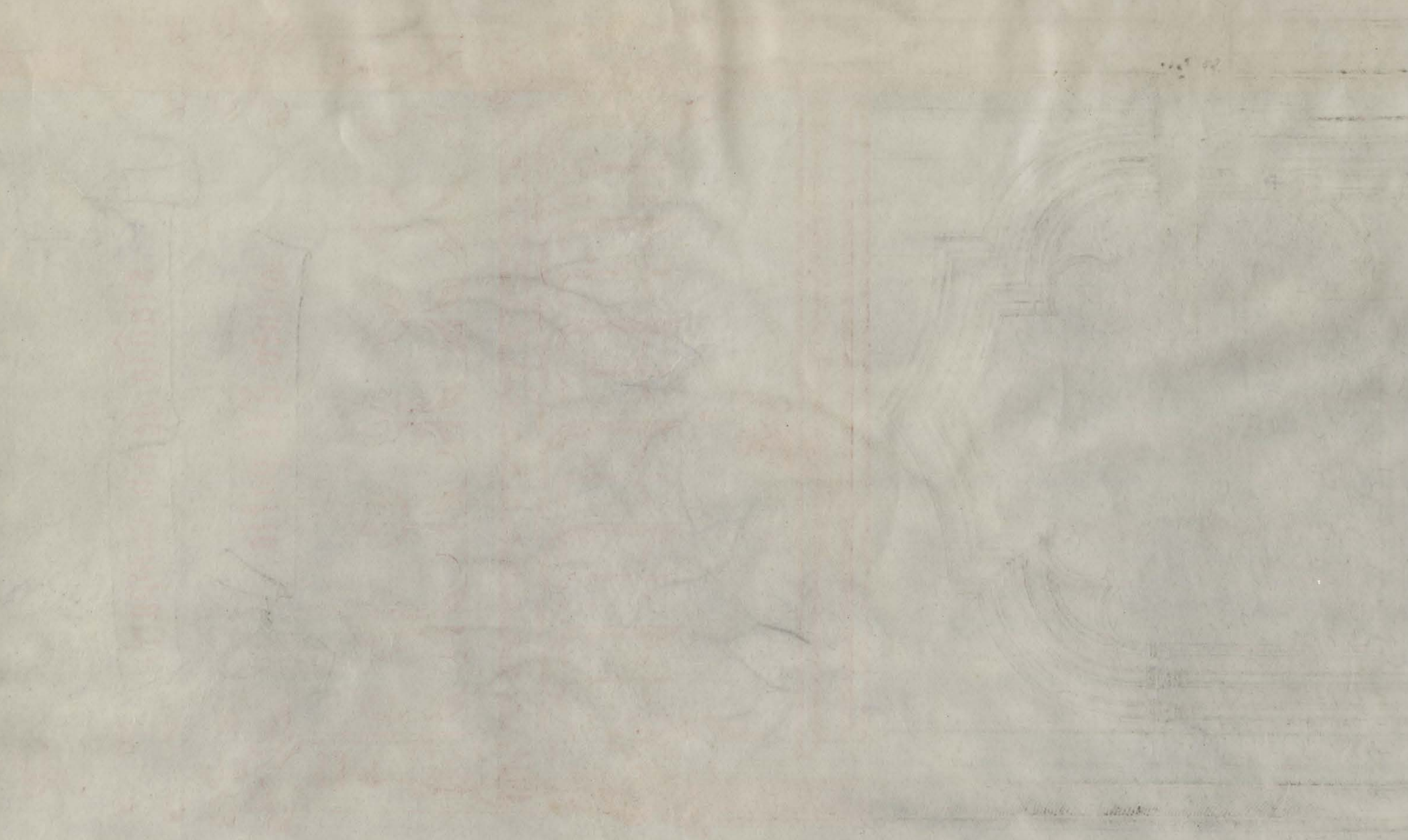
*Asciende* este presupuesto à la figurada cantidad de **cuatrocientas doce mil pesetas.**

Madrid 24 de Diciembre de 1881.

El Arquitecto.

*Juan Melis*





*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*





Escala  $\frac{1}{100}$



Escala  $\frac{1}{20}$

Madrid 24 Diciembre 1881.  
El Arquitecto.

*José Melis*



1/20 11032

11032

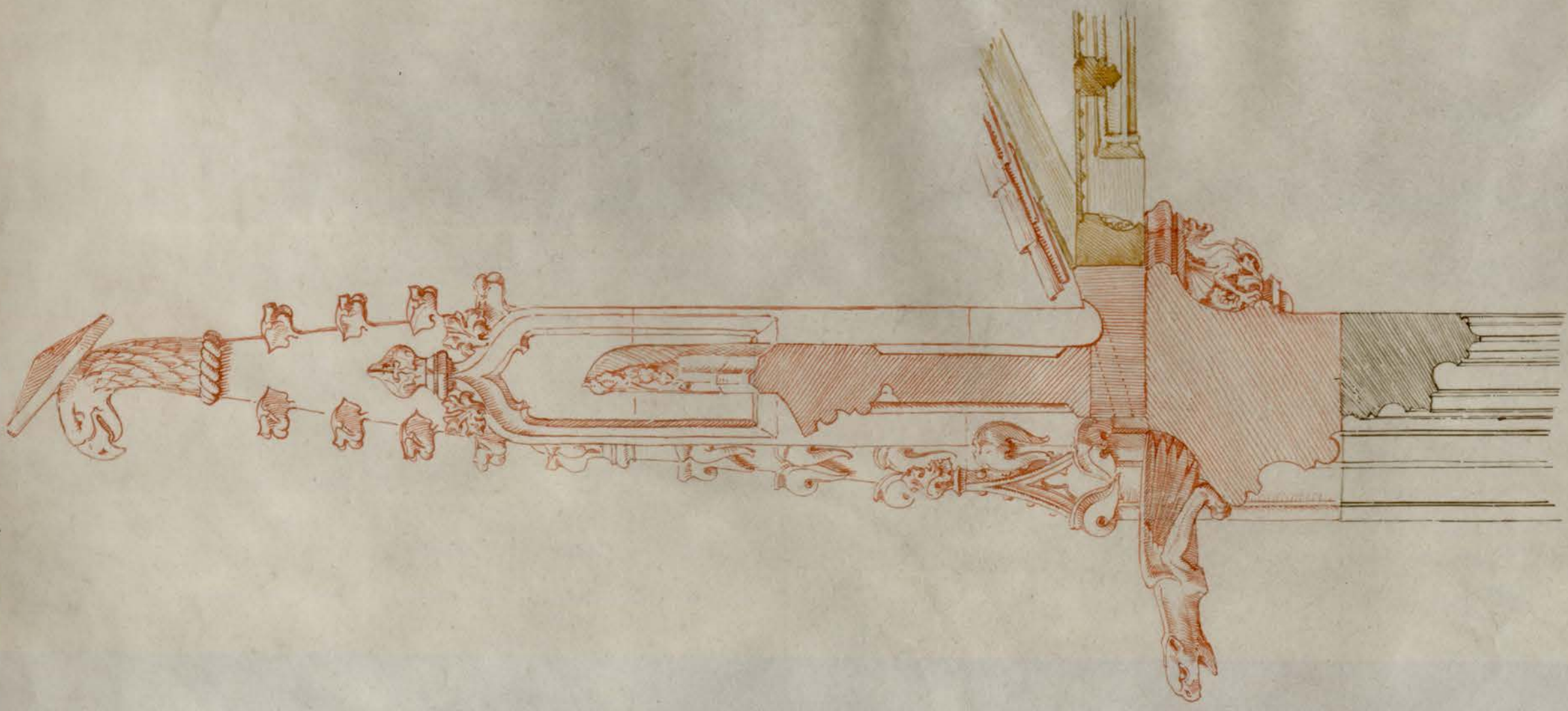
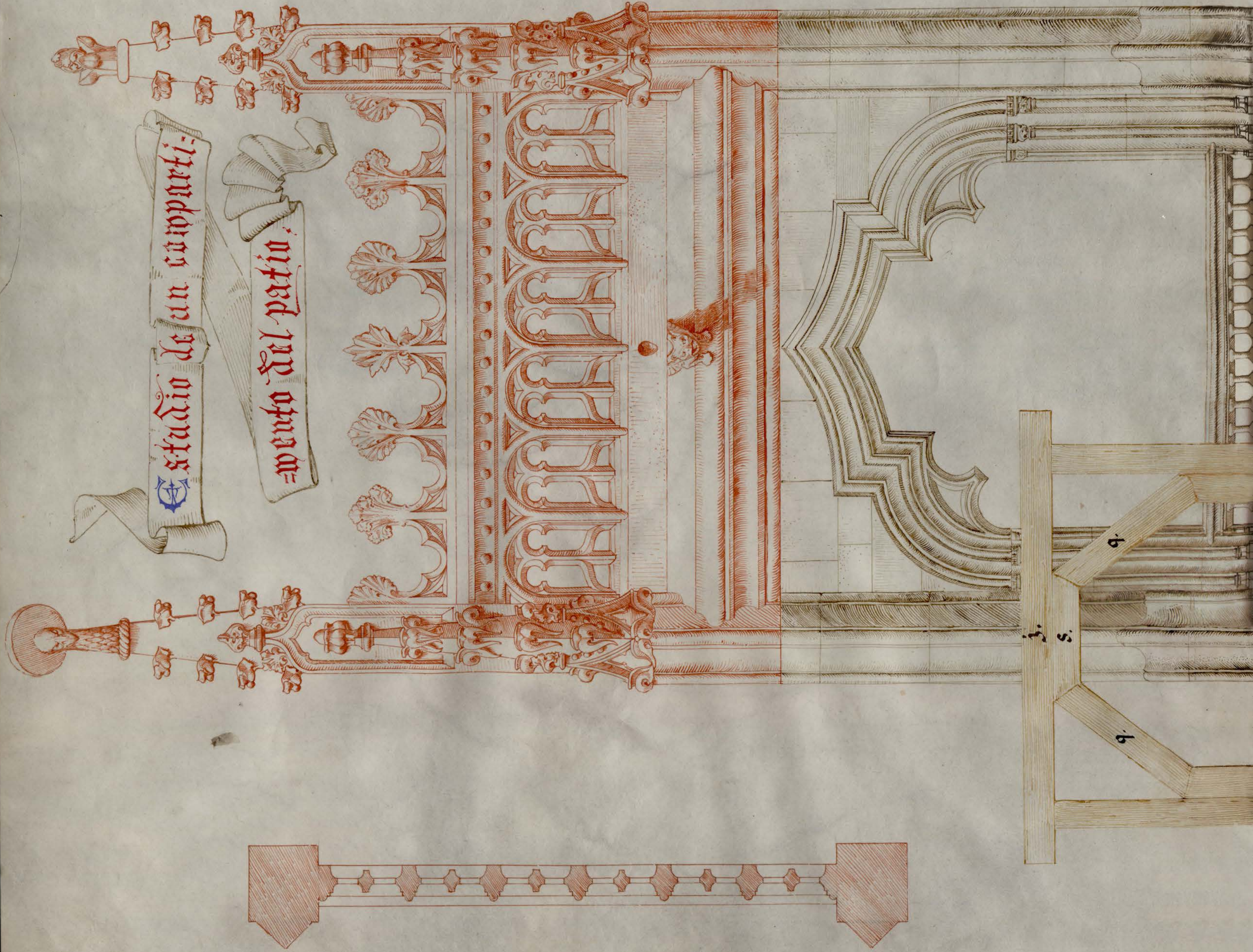
1/20 11032

1881









- a. casillas contramoldadas y recibidas con tortá de yeso sobre la que apoyará la moldura.
- b. puintales.
- c. puintales.
- Este apece tiene por objeto sostener la parte superior del contrafuerte mientras se trabaja y desmenuen los puintales de la planta baja.
- d. casilla sostenida por las tornapuntas



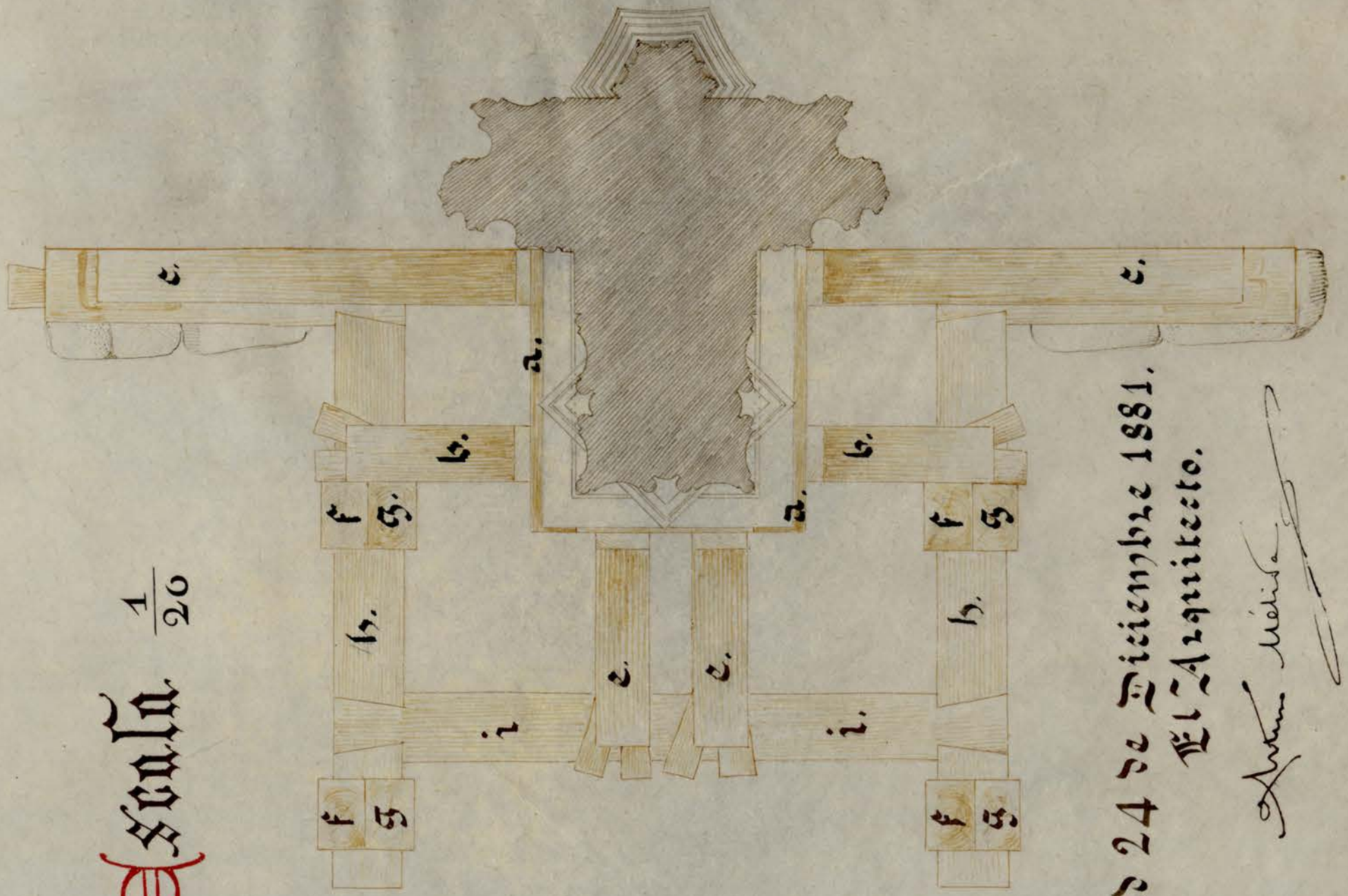
e.e. cuyo objeto es prevenir el empuje de los arcos mientras esté rota la continuidad del contrafuerte.

f.g. almas escidas con pasadores móviles, sobre diuzmientes h, para formar cas-tillejos de altura variable les que se arriestranán según convenga.

10. puentes á diversas alturas para formar andamios con maderas a lo largo de cada fachada.

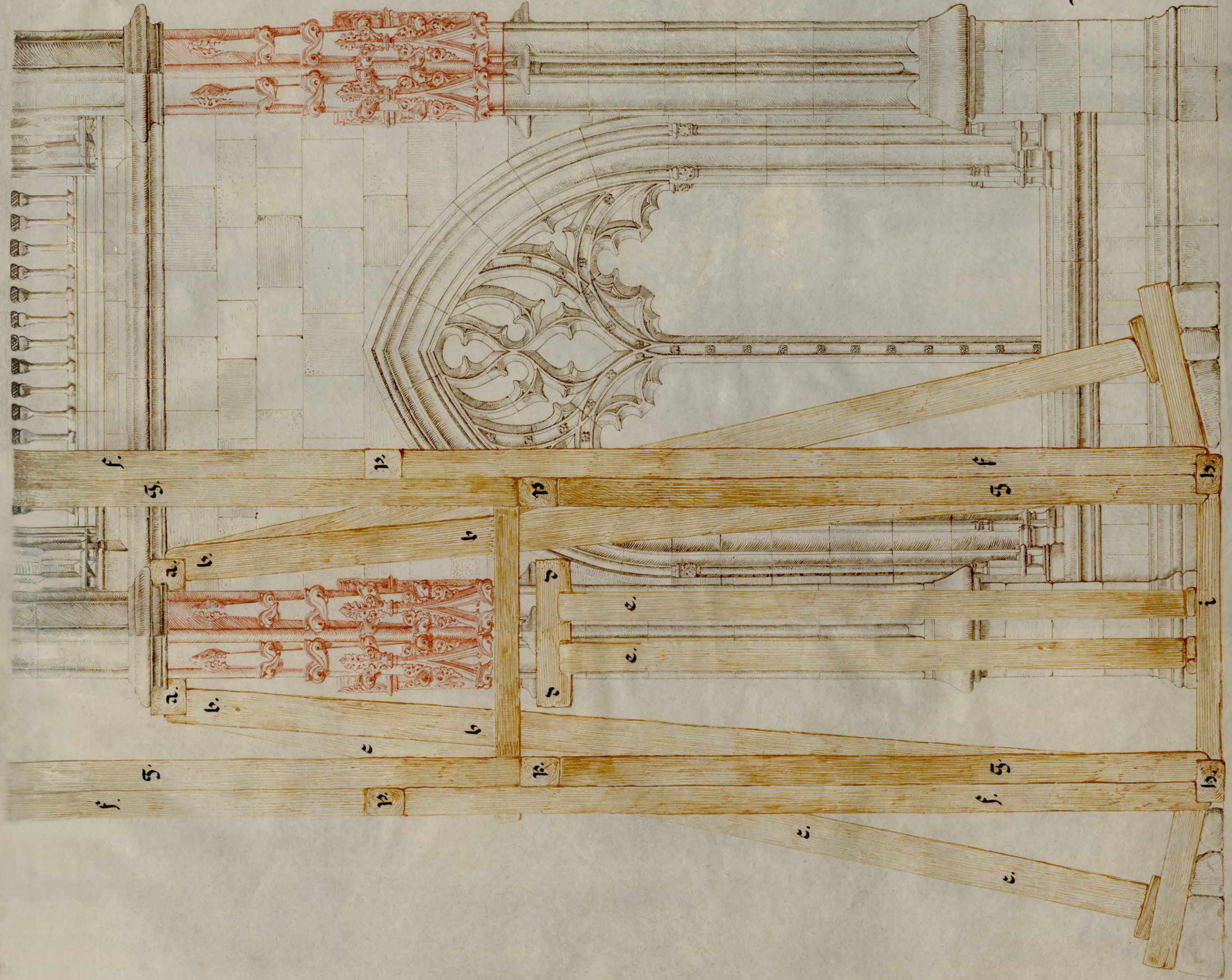
11. horca sobre una separada habalcomada de la que penderá el juego de trocolas para elevacion de materiales y cuya altura dependerá de las necesidades de la obra.

# Escala $\frac{1}{20}$



Madrid 24 de Diciembre 1881.  
El Arquitecto.

*Antonio Méndez*





Programa de Estudios

Semestre	Materia
1º	Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo
2º	Arquitectura y Urbanismo I
3º	Arquitectura y Urbanismo II
4º	Arquitectura y Urbanismo III
5º	Arquitectura y Urbanismo IV
6º	Arquitectura y Urbanismo V
7º	Arquitectura y Urbanismo VI
8º	Arquitectura y Urbanismo VII
9º	Arquitectura y Urbanismo VIII
10º	Arquitectura y Urbanismo IX
11º	Arquitectura y Urbanismo X
12º	Arquitectura y Urbanismo XI
13º	Arquitectura y Urbanismo XII
14º	Arquitectura y Urbanismo XIII

El presente programa de estudios tiene como finalidad proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para el desarrollo de su actividad profesional en el campo de la arquitectura y urbanismo.

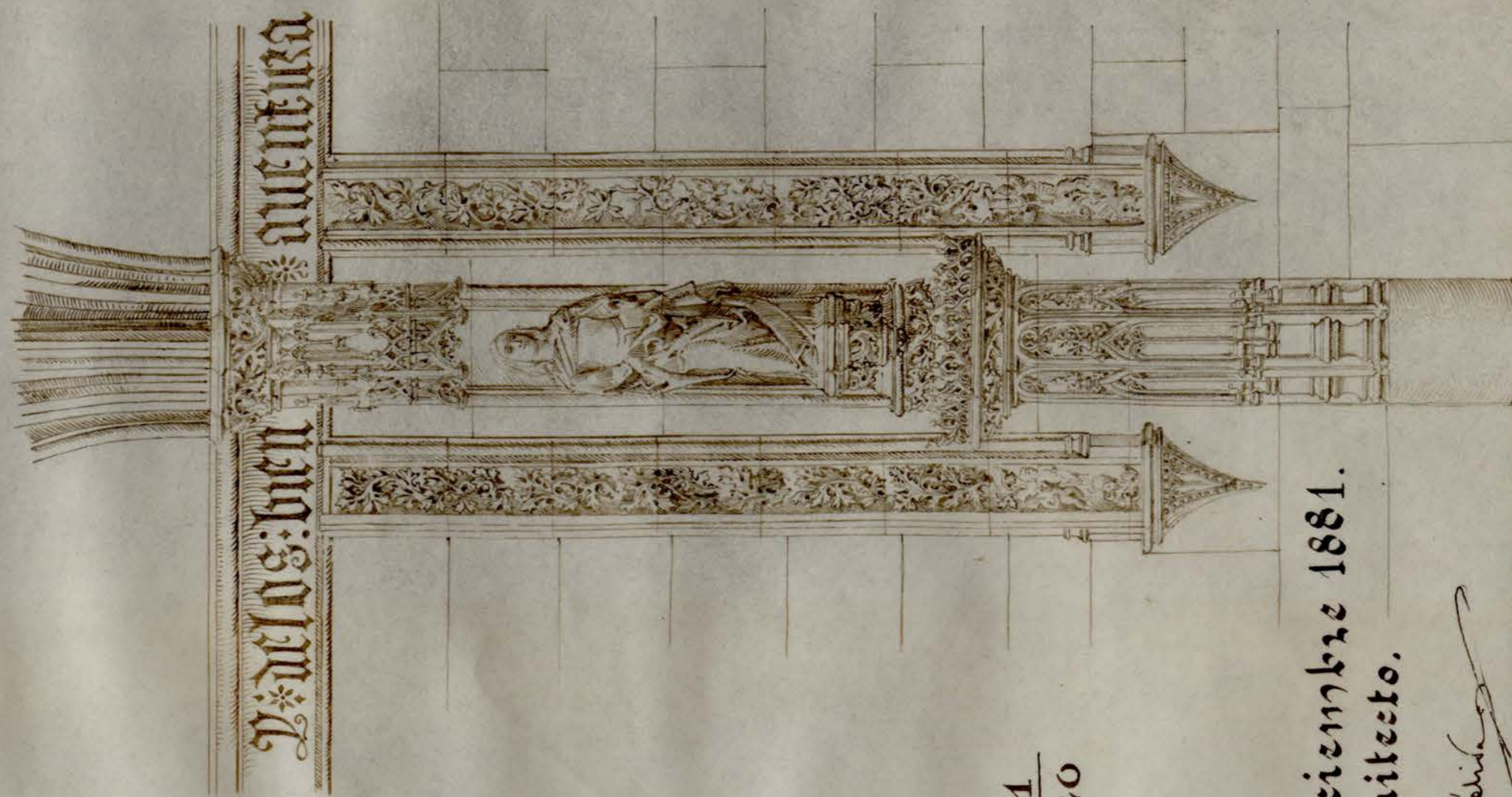
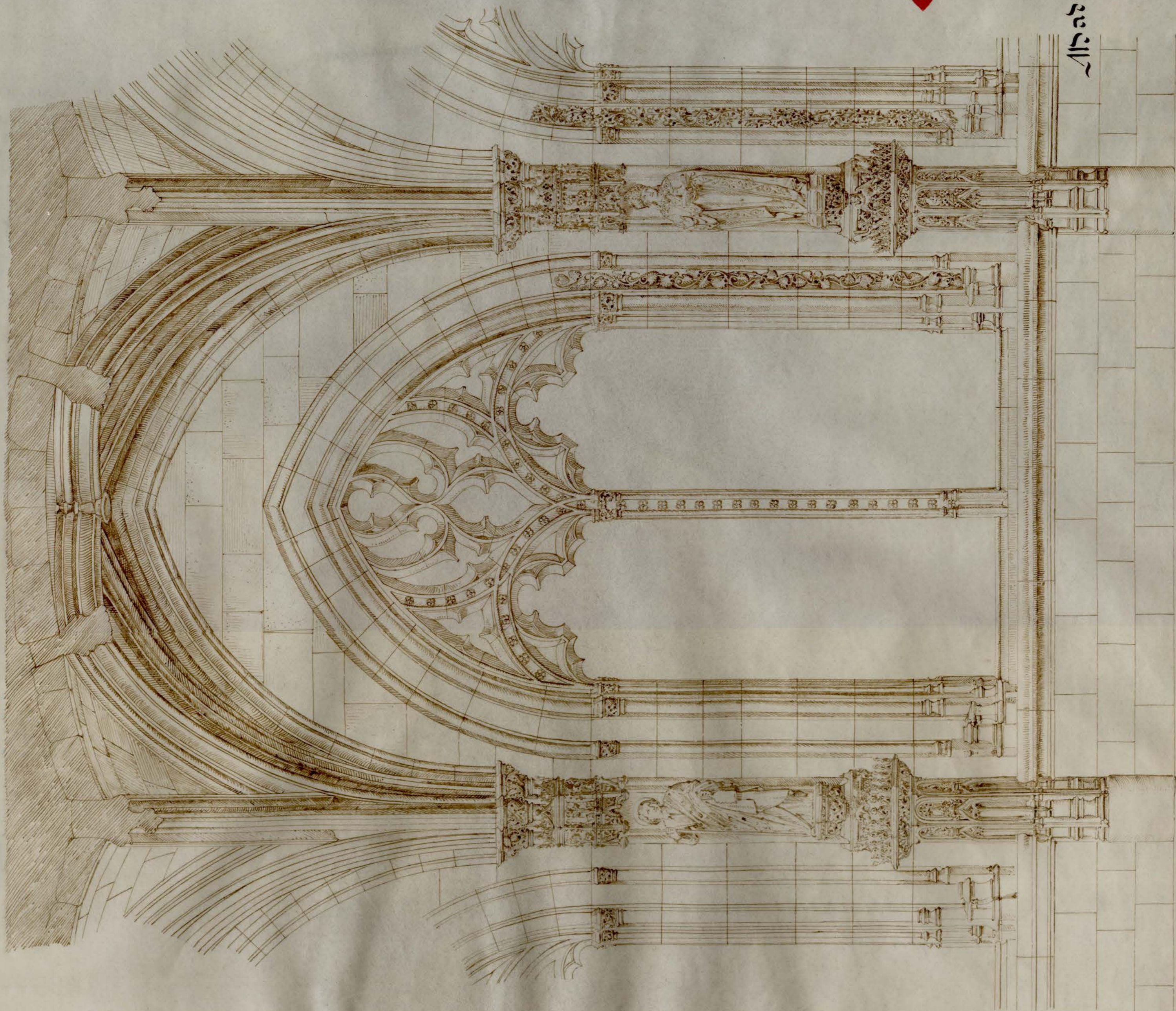
El programa de estudios se divide en tres ciclos de estudios:

- Ciclo de Estudios Básicos (1º a 3º semestre)
- Ciclo de Estudios Intermedios (4º a 6º semestre)
- Ciclo de Estudios Avanzados (7º a 14º semestre)

El programa de estudios se actualiza periódicamente para mantenerlo al día con las necesidades del mercado laboral y los avances tecnológicos en el campo de la arquitectura y urbanismo.



Detalles del interior



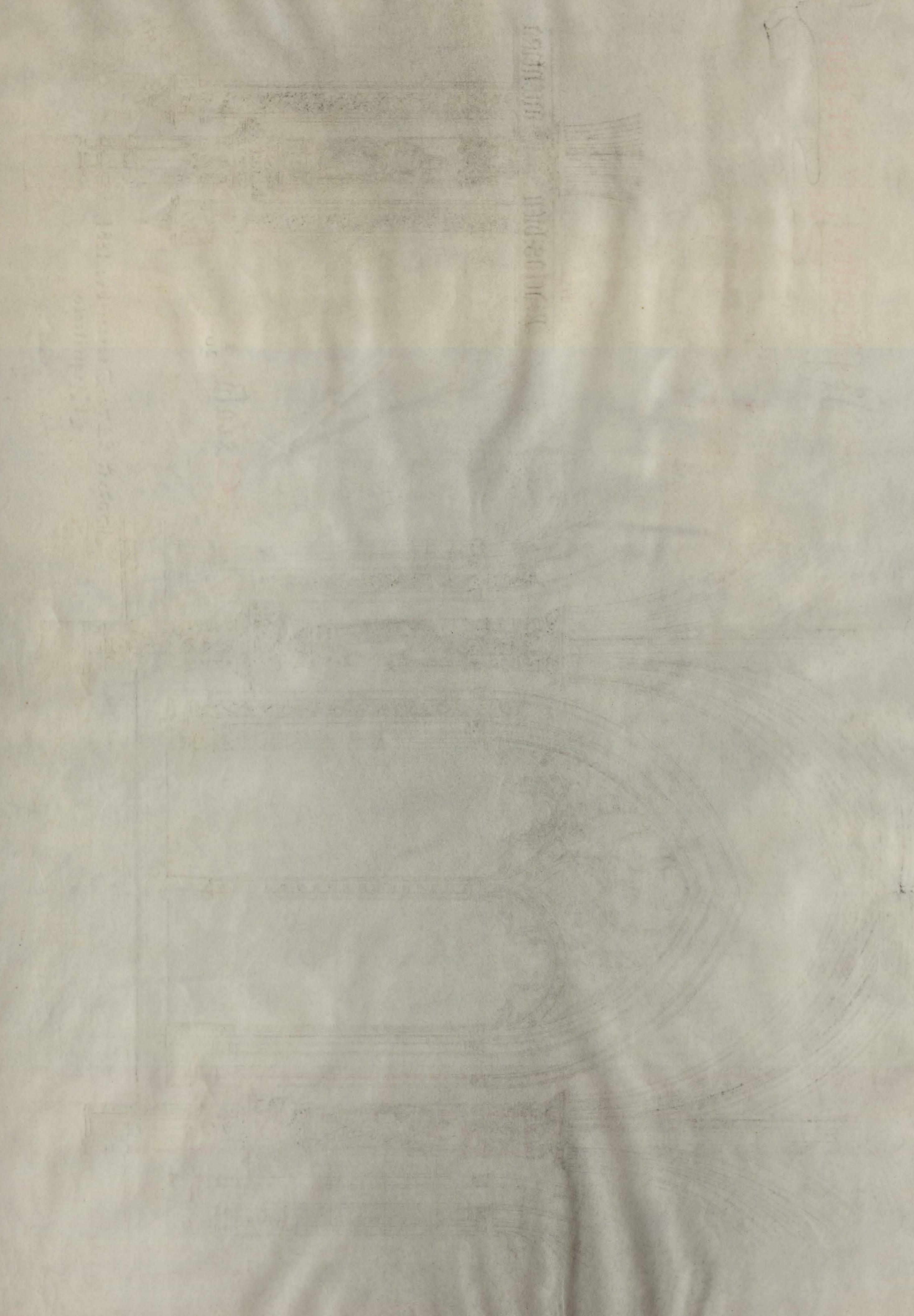
De los: bienaventura

Escala  $\frac{1}{20}$

Madrid 24 de Diciembre 1881.  
El Arquitecto.

*Antonio Méndez*









Madrid 24 de Diciembre 1881.  
El Arquitecto.

*Antonio Méndez*

Escala  $\frac{1}{20}$



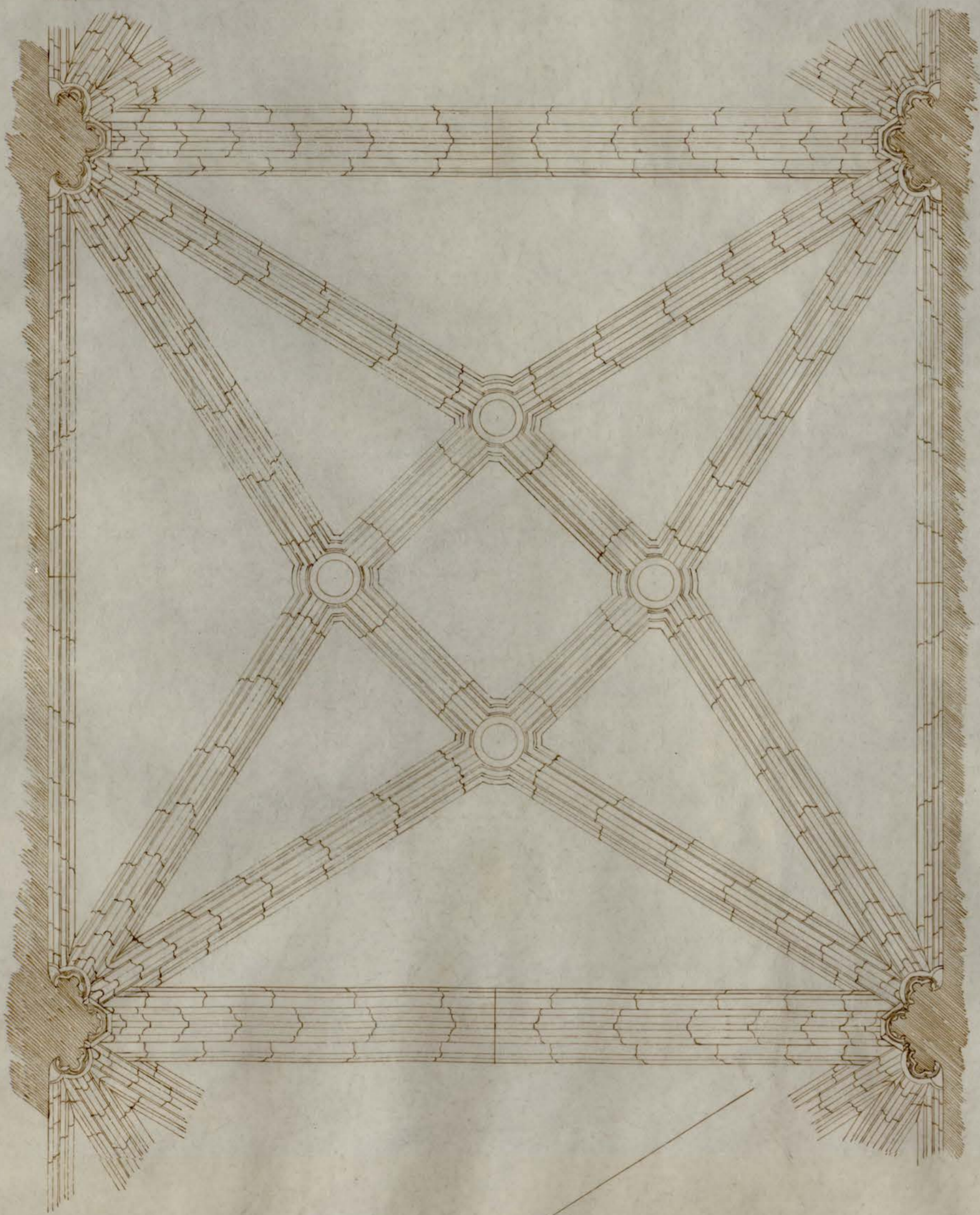
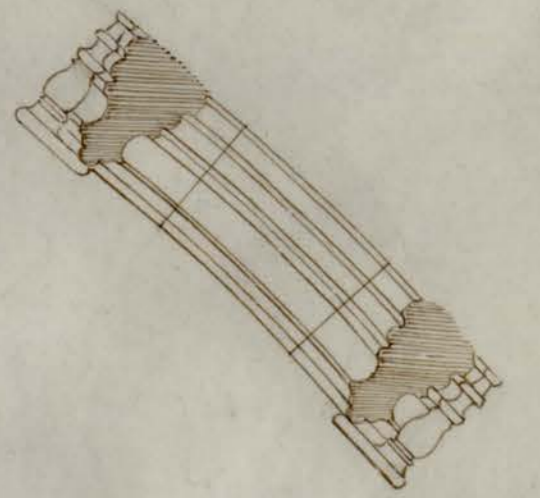








bóveda de un compartimento



Escala  $\frac{1}{20}$



Madrid 24 Diciembre de 1881.  
El Arquitecto.

Arturo Melide



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Escuela de Arquitectura

Escuela de Arquitectura







Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and appears to be in a historical script, possibly Gothic or similar. The words are difficult to decipher but seem to be arranged in several lines across the page.